

Nota N°. 4442

Modernizar a Pemex sin privatizarla, dándole autonomía financiera: Francisco Rojas.

Palacio Legislativo 26-III-2008 (Notilegis).-Eficientar a Pemex otorgándole autonomía de gestión financiera, profundizar la exploración en aguas someras e impulsar una Reforma Energética que permita aumentar la refinación en 600 mil barriles diarios con nuestros propios recursos, sin modificaciones a la Constitución, son las principales observaciones que planteó el ex director de Petróleos Mexicanos, Francisco Rojas Gutiérrez.

El ex titular de la paraestatal, se pronunció por revisar el destino de los excedentes petroleros, evitar la discrecionalidad en su distribución para destinar más recursos a la inversión de Pemex, despetrolizar las finanzas públicas sin descuidar los requerimientos sociales, las participaciones a los estados y dándole mayores ingresos a la empresa petrolera.

Al participar en la presentación del libro “Los instrumentos jurídicos de la política Energética”, del diputado Carlos Armando Biebrich (PRI) y Alejandro Spíndola Yáñez, Rojas Gutiérrez ennumeró en 20 puntos las estrategias que en su opinión, se deben seguir para fortalecer al sector energético en nuestro país.

Insistió en que lo peor sería no hacer la Reforma Energética. Dijo que se debe aprovechar mejor el petróleo con visión a largo plazo que permita una transición ordenada y gradual para los próximos 30 años, donde se combinen el mejor aprovechamiento de los combustibles fósiles con las energías alternas.

Asimismo, indicó que se debería absorber la deuda de los Pidiegas y el pasivo laboral por parte del Gobierno Federal, para permitir sus inversiones y restablecer al 100% las reservas probadas, mediante un programa simultáneo y continuo de incorporación de las reservas probadas no desarrolladas,

Además, señaló la necesidad de maximizar la vida útil de los yacimientos, haciendo obligatoria la recuperación desde el inicio de su explotación y priorizar el desarrollo de exploración del litoral, las aguas someras y tierra, principalmente en el sureste, en donde los costos, riesgos y tiempos de explotación son sensiblemente menores.

Del mismo modo, Rojas Gutiérrez instó a las autoridades correspondientes para encontrar soluciones conforme al Derecho Internacional para la explotación de los yacimientos transfronterizos; sin modificar la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional procurando una política armónica que determine el tipo y localización de las nuevas refinerías reduciendo la dependencia del gas.

Apuntó que es necesario renovar el pacto con los trabajadores y técnicos para que Pemex vuelva a ser factor de unidad, orgullo y dignidad de los mexicanos.

En sus conclusiones, el diputado Armando Biebrich y Alejandro Spíndola Yáñez, indican que los campos íntimamente vinculados a la política energética, en particular los referentes a la inversión

extranjera, gasto público, competencia económica, comercio exterior, normalización y ecología están empujando a la política energética para que se convierta en detonante de la actividad económica.

Resaltaron que el propósito del libro es presentar todo el acervo de instrumentos de gobierno, plasmados en la legislación vigente de las actividades vinculadas al sector energético para precisar la capacidad gubernamental de administrar estos recursos.

La presentación del libro tuvo como invitados especiales a los diputados: David Maldonado González (PAN), **José Ascensión Orihuela Bárcenas (PRI)**; Juan José Rodríguez Prats (PAN) y Francisco Rojas, ex director de Pemex.

ALRG

FUENTE: www.diputados.gob.mx